

**ANEXO 02.- SOLICITUD DE LA
CONCESIÓN DE RIEGO A LA
CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA
DEL DUERO**

ÍNDICE DE DOCUMENTOS

ANEXO 02.- Solicitud de la concesión de riego a la Confederación Hidrográfica del Duero.

- 2.1.-** Solicitud de la concesión de riego remitida a la Confederación Hidrográfica del Duero por parte de la Comunidad de Regantes de la Margen izquierda del Porma.
- 2.2.-** Contestación a la solicitud de concesión de riego por parte de la Dirección Técnica de la Confederación Hidrográfica del Duero.

2.1.- Solicitud de la concesión de riego remitida a la Confederación Hidrográfica del Duero por parte de la Comunidad de Regantes de la Margen izquierda del Porma.



CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL DUERO
DEPARTAMENTO DE PLANIFICACIÓN HIDROLÓGICA

D. MATÍAS LLORENTE LIÉBANA con DNI.: 09.679.67-M, en calidad de Presidente de la Junta de Gobierno de la Comunidad de Regantes del Canal Margen Izquierda del Porma con domicilio social en Cabrerros del Río, C/ La Adobera núm. 8, 24224 en León y CIF: G-24066250,

Ante el Departamento de Planificación Hidrológica de la Confederación Hidrográfica del Duero, tiene a bien Solicitar

SOLICITAR Documento en el que conste la concesión de caudal de esta Comunidad de Regantes Margen Izquierda del Porma y como expresión imprescindible para el desarrollo del Proyecto de Modernización del Regadío en los Sectores II y III de la zona regable de este Canal.

Teniendo que en cuenta que dicho Proyecto deberá dar comienzo en fechas muy cercanas, se agradecería la mayor brevedad posible en la recepción de dicho documento.

En Cabrerros del Río, 8 de Noviembre de 2021

Matías Llorente Liébana
Pte. Junta Gobierno CRCMIP

2.2.- Contestación a la solicitud de concesión de riego por parte de la Dirección Técnica de la Confederación Hidrográfica del Duero.



MINISTERIO
PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA
Y EL RETO DEMOGRÁFICO

CONFEDERACION
HIDROGRAFICA
DEL DUERO, O.A.
DIRECCIÓN TÉCNICA

O F I C I O

S/REF: e2100040688

N/REF: **DT-0900/2021**
(e2100040688)



COMUNIDAD DE REGANTES CANAL MARGEN
IZQUIERDA DEL PORMA
C/ LA ADOBERA 8
24224 - CABREROS DEL RIO (LEÓN)

SOLICITUD DE DOCUMENTACIÓN SOBRE CONCESIÓN DE CAUDAL DE LA COMUNIDAD DE REGANTES DEL CANAL DE LA MARGEN IZQUIERDA DEL PORMA.

Recibido su escrito en el que se solicita documentación donde figure la concesión del caudal a la Comunidad de Regantes del Canal de la Margen Izquierda del Porma, con motivo del desarrollo del Proyecto de Modernización de los Sectores II y III de la zona regable de dicho canal, se comunica, de acuerdo con el informe del Área de Explotación, lo siguiente:

El Canal de la Margen Izquierda del Porma, 1ª fase, fue construido por el entonces Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, Confederación Hidrográfica del Duero, Área de Proyectos y Obras, en el año 1991.

La Zona Regable fue proyectada y ejecutada por la Consejería de Agricultura y Ganadería de la Junta de Castilla y León, publicando la declaración de puesta en riego de los Sectores, I, II, III y IV que comprende dicha fase, en el B.O.C. y L. nº 131, de fecha 10 de julio de 1997, con una superficie total de 12.654 ha, de las cuales 3.300 ha corresponderían al Sector II y 3.480 ha al Sector III.

Puesto que el Canal de la Margen Izquierda del Porma es un canal del Estado, no dispone de concesión de caudal, por lo que no es posible proporcionar la documentación solicitada.

EL DIRECTOR TÉCNICO ADJUNTO,
(FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE)

Javier Alberto Rodríguez Ávalos

C/ MURO, 5
47071 VALLADOLID
TEL: 983 215 400
FAX: 983 215 449

FIRMADO POR:

JAVIER ALBERTO RODRIGUEZ AVALOS - DIRECTOR ADJUNTO - CONFEDERACION HIDROGRAFICA DEL DUERO - 15/12/2021 18:30:34
CSV: MAQ021ZISG4HSBUWEYAMSAZ41H1639574978 - URL de verificación: <https://sede.miteco.gob.es>

